

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-01864 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 11/03/2025 **Renovación:** **Caducidad:** 28/02/2027  
**Nombre Comercial:** SONAR 47.6 SL

#### Titular

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

#### Fabricante

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

### Composición

MALTODEXTRIN 47,6% [SL] P/V

### Envases

Garrafas de HDPE-F de 5 a 20 l.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
Aguacate	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae	1 - 1,5 l/Hi	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Cochinillas, Coccidae					
Almendro	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae	1 - 1,5 l/Hi	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Cochinillas, Coccidae					
	Ácaros					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)

Avellano	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Ácaros					(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. Aplicar 15-20 ml producto por litro de agua. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
Berenjena	Moscas blancas, Aleyrodidae	1,5 - 2 l/HL	5	3 días	200 - 1500 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. Aplicar 15-20 ml producto por litro de agua. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
	Ácaros					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Cítricos	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
Cucurbitáceas de piel comestible	Moscas blancas, Aleyrodidae	1,5 - 2 l/HL	5	3 días	200 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. Aplicar 15-20 ml producto por litro de agua. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89(al observarse los primeros individuos).
	Ácaros					
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Cucurbitáceas de piel no comestible	Moscas blancas, Aleyrodidae	1,5 - 2 l/HL	5	3 días	200 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. Aplicar 15-20 ml producto por litro de agua. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
Hortalizas de hoja	Áfidos, pulgones, Aphididae	1 - 2 l/HL	5	3 días	200 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Mango	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Nogal	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Papaya	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía) Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
Peral	Psila del peral, Cacopsylla pyri	1,5 - 2 l/HL	5	5 días	1000 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
	Ácaros					

Pimiento	Moscas blancas, Aleyrodidae	1,5 - 2 l/HL	5	3 días	200 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. Aplicar 15-20 ml producto por litro de agua. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					(Uso menor por Jerarquía)
Piña Tropical	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					(Uso menor por Jerarquía)
Pistachero	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					(Uso menor por Jerarquía)
Platanera	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	1000 - 3000 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 45 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
	Ácaros					
Tomate	Moscas blancas, Aleyrodidae	1,5 - 2 l/HL	5	3 días	200 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 30 l/ha. Aplicar 15-20 ml producto por litro de agua. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 00-59 y BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos).
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Vid de mesa	Cochinillas, Coccidae	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	500 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 22,5 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 69-89 (al observarse los primeros individuos)
Vid de vinificación	Ácaros	1 - 1,5 l/HL	5	5 días	500 - 1500 l/ha	Método de aplicación: pulverización foliar. Dosis máxima por aplicación 22,5 l/ha. La concentración máxima no debe exceder los 20 ml de producto por litro de agua. BBCH 01-53 (al observarse los primeros individuos)

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Aguacate, Almendro, Avellano, Berenjena, Cítricos, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Hortalizas de hoja, Mango, Nogal, Papaya, Peral, Pimiento, Piña Tropical, Pistachero, Platanera, Tomate, Vid de mesa, Vid de vinificación	NO PROCEDE

**Condiciones Generales de Uso**



Tratamiento insecticida al aire libre por pulverización foliar.  
En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

**Clase de Usuario**



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El operador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

#### NORMATIVA APLICABLE



- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ( $\geq 300$  g/m<sup>2</sup>) o de algodón y al menos un 65% de poliéster ( $\geq 245$  g/m<sup>2</sup>).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

**Clasificaciones y Etiquetado**



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

**Mitigación de riesgos ambientales**



SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.  
SPE 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación del producto y/o caldo**



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de Envases**



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



### Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

### INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Solución acuosa de alquil poliglucósidos basado en alcohol graso C8-10 (CAS 68515-73-1).  
Mezcla de 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 2682-20-4).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.